

**1722** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre,

Esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (02/2008), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que a la fecha de publicación de esta convocatoria presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presen-

tar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 21 de enero de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

## ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUES	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	COMPL. ESPECIFICO	OBSERVACIONES
	<b>DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA</b>						
	<b>JEFATURA</b>						
1	JEFE AREA DE GESTION TRIBUTARIA	1	MADRID	A1	28	26.845,24 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<b>S. G. DE ASISTENCIA JURIDICA Y COORDINACION</b>						
	<b>JEFATURA</b>						
2	JEFE AREA	1	MADRID	A1	28	20.525,96€	EX11. LICENCIADO EN DERECHO. CONOCIMIENTOS ACREDITADOS SOBRE EL SECTOR INMOBILIARIO. DOMINIO ACREDITADO DE LOS IDIOMAS FRANCÉS E INGLÉS.
	<b>DEPARTAMENTO DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>						
	<b>OFICINA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE</b>						
	<b>JEFATURA</b>						
3-5	JEFE AREA	3	MADRID	A1	28	20.525,96€	EX11. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN REDES Y/O VIRTUALIZACION.
6	COLABORADOR ADJUNTO O.N.I.F GRUPO A	1	MADRID	A1	28	23.285,90€	EX11. EXPERIENCIA EN VALORACIÓN DE INMUEBLES CON TRANSCENDENCIA TRIBUTARIA. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN Y CONTROL DE PRESUPUESTOS DE OBRAS. EXPERIENCIA EN UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS COSTES DE CONSTRUCCIÓN.
	<b>DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</b>						
	<b>S. G. DE PLANIFICACION, ESTADISTICA Y COORDINACION</b>						
	<b>SECRETARIO GENERAL</b>						
7	SECRETARIO GENERAL	1	MADRID	A2	28	16.820,20€	EX11.
	<b>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA</b>						
	<b>S. G. DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACION INFORMATICA</b>						
	<b>JEFATURA</b>						
8	JEFE SERVICIO INFORMATICA(DI)	1	MADRID	A1A2	26	18.539,20€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24HORAS 7 DIAS AL MES
9	JEFE AREA (DI)	1	MADRID	A1	28	25.065,32€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24HORAS 7 DIAS AL MES
	<b>S. G. DE EXPLOTACION</b>						
10-11	JEFE SERVICIO ESPECIAL DE INFORMATICA	2	MADRID	A1A2	26	14.853,58€	EX11. HORARIO TURNO DE TRABAJO EN LAS 24 HORAS. EXPERIENCIA EN GESTION DE GRANDES SISTEMAS.
12-13	JEFE PROYECTO DE INFORMATICA (DI)	2	MADRID	A2	26	16.820,20€	EX11. HORARIO TURNO DE TRABAJO EN LAS 24 HORAS. EXPERIENCIA EN GESTION DE GRANDES SISTEMAS.
	<b>SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA</b>						
	<b>U. OPERATIVA CONSEJO DE DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE</b>						
	<b>JEFATURA</b>						
14	JEFE SERVICIO ESPECIAL	1	MADRID	A2	26	16.820,20€	EX11. EXPERIENCIA EN GESTION Y APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS. EXPERIENCIA EN RESOLUCIÓN DE RECURSOS. CONOCIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS.
15	INSPECTOR ASESOR B	1	MADRID	A1	28	29.635,06€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA. LICENCIADO EN DERECHO. EXPERIENCIA EN PREPARACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA FISCAL. EXPERIENCIA EN APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS.
	<b>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA - LA MANCHA</b>						
	<b>DELEGACION DE CIUDAD REAL</b>						
	<b>AREA DE RECAUDACION</b>						
16	JEFE DEPENDENCIA RECAUDACION G. A.	1	CIUDAD REAL	A1	28	30.426,68€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
	<b>DELEGACION ESPECIAL DE CASTILLA - LEON</b>						
	<b>DELEGACION DE LEON</b>						
	<b>AREA DE ADUANAS</b>						
17	JEFE DEPENDENCIA ADUANAS E II. EE.	1	LEON	A2	26	15.498,14€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. ESPECIALIDAD DE GESTION ADUANERA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<b>DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA</b>						
	<b>DELEGACION ESPECIAL SEDE BARCELONA</b>						
	<b>AREA DE RR. HH. Y ADMINISTRACIÓN ECONOMICA</b>						
18	JEFE UNIDAD REGIONAL ECONOMICO - FINANCIERA	1	BARCELONA	A2	26	16.820,20€	EX11.
	<b>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</b>						
	<b>AREA DE RR. HH. Y ADMINISTRACIÓN ECONOMICA</b>						
19-20	ARQUITECTO 1	2	MADRID	A1	28	25.065,32€	ARQUITECTO SUPERIOR. CONOCIMIENTO DE LA VALORACIÓN DE INMUEBLES CON TRANSCENDENCIA TRIBUTARIA. POSIBLE DESEMPEÑO DE FUNCIONES FUERA DEL AMBITO GEOGRAFICO DE LA DELEGACION ESPECIAL.
	<b>DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA</b>						
	<b>DELEGACION DE ALICANTE</b>						
	<b>ADMINISTRACION DE ELDA</b>						
	<b>AREA DE JEFATURA</b>						
21	ADMINISTRADOR AGENCIA G.A	1	ELDA	A1	28	31.911,48€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<b>DELEGACION DE CASTELLON</b>						
	<b>AREA DE INFORMATICA</b>						
22	J. DEPENDENCIA INFORMATICA TRIBUTARIA G. A / B	1	CASTELLON DE LA PLANA	A1 A2	26	21.367,74€	EX11.
	<b>DELEGACION DE VALENCIA</b>						
	<b>ADMINISTRACION DE MANISES</b>						
	<b>AREA DE JEFATURA</b>						
23	ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	MANISES	A2	26	23.285,90€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<b>ADMINISTRACION DE MONCADA</b>						
	<b>AREA DE JEFATURA</b>						
24	ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	MONCADA	A2	26	23.285,90€	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<b>ADMINISTRACION DE REQUENA</b>						
	<b>AREA DE JEFATURA</b>						
25	ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	REQUENA	A2	26	20.319,36 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<b>ADMINISTRACION DE SUECA</b>						
	<b>AREA DE JEFATURA</b>						
26	ADMINISTRADOR AGENCIA G.B	1	SUECA	A2	26	20.319,36 €	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXO IIAGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIADATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia		Teléfono Particular	Teléfono Trabajo	Correo electrónico	

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Descripción del Puesto de Trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_ ( "Boletín Oficial del Estado" de \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

Nº Ord	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: \_\_\_\_\_). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En ....., a ..... de ..... de 2008.

( Lugar, fecha y firma )

SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.